Dimar trabaja con entidades regionales del Atlántico en la recuperación de playas y zonas de bajamar

06/02/2019 - 02:32 pm

Reproducir Detener

El departamento del Atlántico tiene 78.845 kilometros cuadrados de terrenos con características técnicas de playa marítima y terrenos de bajamar; aproximadamente 56.061 kilometros cuadrados se encuentran ocupados con títulos de propiedad irregulares y sin la autorización de la Dirección General Marítima, autoridad con capacidad legal y técnica para calificar estos terrenos jurídicamente como bienes de uso público.

Dimar convocó a un comité interinstitucional con los entes territoriales costeros para recuperar estas zonas públicas y ejercer las facultades de ley que le son atribuidas. Este comité sesiona con el fin de determinar las políticas de acción para la recuperación efectiva, poniendo a disposición de cada ente de control y entidad territorial la información técnica y jurídica que dé con la individualización, caracterización, calificación técnica y georreferenciación de los terrenos ocupados que pertenecen al Estado.

Esta actividad se desarrolla en especial atención a la proliferación de ocupaciones indebidas en el sector denominado “Ciénaga de Mallorquín” solicitado en restitución por Dimar a la Alcaldía Distrital, hoy convertido en laguna costera sedimentada, rellenada con material contaminante y loteada para la negociación jurídica de sectores de población vulnerable, propiciada por conglomerados económicos con fines de apropiación.

Las playas, los terrenos de bajamar y las aguas marítimas son inembargables, inalienables e imprescriptibles a cualquier título, su uso y goce son potestad del cumplimiento administrativo de los requisitos previstos en la ley para ello. Dimar, como autoridad del Estado, ha otorgado en el área costera del departamento más de 26 concesiones marítimas para la explotación comercial de actividades de recreo, turismo, investigación científica y actividades comerciales.

La Autoridad Marítima Colombiana seguirá trabajando de la mano de la comunidad, las diferentes autoridades y gremios, con el objetivo de conservar los ecosistemas, áreas marítimas y playas de nuestro país.